## **COMENTARIO ECONOMICO**

En base a las conclusiones obtenidas en un completo estudio realizado por su Comisión de Infraestructura, la Cámara viene planteando la urgente necesidad de incrementar sustancialmente la inversión en obras de infraestructura pública, antes de que llegue a producirse un cuello de botella que impida alcanzar las metas de crecimiento postuladas como posibles por todos los sectores, y anheladas por toda la población.

Coincidentemente, en recientes declaraciones el propio Ministro de Obras Públicas ha señalado la necesidad de aumentar la inversión en obras públicas, recomendando de paso la elaboración de los programas de obras del sector con la suficiente anticipación.

El país ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo en la recuperación de la tasa de inversión, elevando la Formación Geográfica Bruta en Capital Fijo desde un 14,2% del PGB, en 1985, a un 17,4% en 1989 lo que ha permitido incrementar el Producto en un 30% en términos reales en ese período.

Sin embargo, los especialistas coinciden en estimar que pese al incremento de la inversión, la tasa de utilización del stock disponible de bienes de capital se encuentra ahora por sobre sus más altos niveles históricos, por lo que el esfuerzo de ahorro-inversión debe ser redoblado para mantener tasas razonables de crecimiento económico, en el futuro.

Esta exigencia resulta más urgente en el sector de las obras públicas, donde la inversión real no ha registrado incrementos significativos, habiéndose mantenido un presupuesto en torno a los US\$ 250 millones anuales, frente a las crecientes necesidades de infraestructura que genera el desarrollo de los múltiples proyectos de inversión del sector privado, motor del progreso económico alcanzado.

La inversión en obras públicas no sólo es necesaria para expandir la infraestructura existente, sino también muy principalmente para mantenerla, conservarla y reponerla.

La expansión de las exportaciones está permitiendo el desarrollo de los sectores de la agricultura, silvicultura, minería e industria. La movilización de la producción desde los centros productivos a los centros de consumo, sean estos el mercado local o los países que demandan nuestras exportaciones, reclama un incremento importante de la inversión en infraestructura de transporte (Vialidad, puertos, aeropuertos y ferrocarriles).

El deterioro de la calidad de vida en los principales centros urbanos por efecto de la contaminación ambiental hace urgente ampliar los programas de vialidad y transporte urbano.

La expansión de la producción horto-frutícola, donde por razones climáticas Chile tiene importantes ventajas comparativas, exige aumentar sustancialmente la inversión en obras de riego.

Asimismo, sin dejar de reconocer el importante mejoramiento registrado en estos años en materia de obras sanitarias, existe la necesidad de sostener y acrecentar las actuales fuentes de abastecimiento, ampliar las redes y abordar importantes obras de saneamiento en las principales concentraciones urbanas.

La Ley de Presupuestos aprobada para 1990 contempla una inversión real

en Obras Públicas de \$ 77.500 millones, lo que representa un incremento nominal de sólo un 12,2% respecto del presupuesto vigente para 1989, por lo que, incluso con una estimación conservadora de la inflación, en términos reales la inversión presupuestada para 1990 será menor que la de 1989.

El Ministro del ramo ha anticipado una proyección de las Inversiones en Obras Públicas para el período 90 - 94, las que estima alcanzarían a US\$ 1.700 millones en el período. Esta proyección corresponde a la evaluación de programas ya identificados de inversión.

En materia de Vialidad, la proyección indicada considera una inversión global para el período del orden de los US\$ 830 millones, esto es, un promedio anual de US\$ 166 millones, cifra que está por debajo de lo que los propios expertos consideran como necesaria para una adecuada conservación del patrimonio vial existente en el país.

Las nuevas autoridades económicas tendrán, entre otras, la compleja tarea de administrar los recursos fiscales, siempre escasos, para atender las demandas de los diferentes sectores sociales y productivos, procurando mantener los equilibrios necesarios para crecer con estabilidad.

En estos años hemos ganado experiencia en las técnicas de evaluación de proyectos para invertir los recursos públicos con eficiencia, lo que ha permitido contar hasta ahora con la confianza de los organismos multinacionales de crédito.

El crecimiento necesario de la inversión requerirá seguir contando con este financiamiento externo preferencial, y los sectores de vialidad y obras sanitarias constituyen buenos prospectos para ello.

La adecuada programación de las obras de conservación, que se requiere para mantener el capital en obras públicas que el país ha llegado a constituir a lo largo de los años, precisa, como la Cámara ha venido sosteniendo, disponer de un catastro detallado del patrimonio en infraestructura. Esta es otra tarea que deberá abordarse a la brevedad. Ello permitirá mantener la seguridad de que las obras se realizarán con la adecuada anticipación y en su debida prioridad.